

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

ÁVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 idem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 id.
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez.—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Ávila 5 de Febrero de 1898.

NÚM. 651 (de la 2.ª época.)

MOLINERO

entendido en montajes de maquinaria del oficio, y vapor, sabe carpintería, desea colocación.

En esta administración informarán.

3—6

SÁBADO 5 DE FEBRERO DE 1898

SECCIÓN MERCANTIL

Ávila 4 Febrero de 1898.

Son tan cortas las entradas en esta plaza que ni siquiera satisfacen las necesidades de la fabricación.

En partidas se hace alguna operación pero pocas y muy limitadas por resistirse a ceder los tenedores en espera de mayores precios.

Lademanda muy activa tanto de trigos como de harinas y salvados, de estos últimos artículos sale bastante para el Norte.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente, ó sea fuera de puertas son:

Trigo de 54 1/2 á 55 rs. fanega.
Cebada de 21 á 22.
Centeno á 33.
Algarrobas de 28 á 30.
Harinas: se venden para fuera de la plaza á los siguientes precios:
Extra á 20 reales arroba.
Idem de 1.ª S; á 19 1/2.
Idem de 1.ª P. á 19.
Idem de 2.ª P. á 16 1/2.
Salvados de todas clases á 6 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—Trigos.—En los Almacenes del Canal han entrado 300 fanegas, cotizándose á 55'50 rs. las 94 libras:

En los Generales 400 á 55' y 55 5/2.
Centeno.—400 fanegas á 32'50 y 33 rs. fanega.
Cebada.—Sin entradas.
Avena.—400 á 15'50 y 16.
Algarrobas sin entradas.
Harina.—Se trabaja este polvo con bastante actividad y con saco, sobre vagón en esta estación se cotizan:

Harina de primera á 20 rs. arroba, de segunda á 19, de tercera á 17'75 y 17'50.

Los menudos sin saco, se pagan:
Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 12, salvadillo á 8, habijas á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte han sido:

1 vagón de harina para Madrid, 1 para Valencia, 1 para San Sebastián, 1 para Vigo, 1 para Orense, 1 para Oviedo, y 2 para Santander; 1 de trigo para Bilbao y 2 para Barcelona; 1 de salvados para Logroño; 1 de centeno para las Caldas y dos de avena para Hendaya.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza son los siguientes:

Cebada 24 rs. fanega,
Avena 17.
Algarrobas 32.
Yeros 31.
Lentejas 36.
Habas 32.
Guisantes 38.
Maíz 40.
Arroz de 22 á 24 rs. arroba, alubias de 19 á 20.
Patatas 1'80, zanahorias 4, remolacha 4'50.
Aceite de primera 45, de segunda 43.
Petróleo, caja de 2 latas, 94 rs., litro 3'40.
Vaca de primera 59 rs. arroba, de segunda 45, kilo de primera de 6 á 8 y de segunda de 5 á 7.
Ternera de primera 52, de segunda 50; kilo de 8 á 10.
Cerdo al vivo 56, en canal 74.
Lomo 9 rs. kilo, maza 8.
Cordero de 5 á 6.
Vino tinto 24 rs. cántaro, blanco 24, alcohol 100.

Medina del Campo.—Hoy han entrado 550 fanegas de trigo á 56'25 rs. las 94 libras.
Tendencia, animada.
Tiempo, bueno.

Fozaldez (Valladolid) Durante la semana hemos dado salida á 1.854 cántaros de vino blanco de 14 á 17 rs. y 658 de tinto de 15 á 16'

Parece animarse la venta de estos caldos.

Los cereales por el contrario: se opera muy poco y cada día se nota más retraimiento en los tenedores de trigo, hasta el punto de no haber ninguna oferta,

Los precios de este cereal están firmes y los de los vinos flojos.

He aquí los que han regido:
Trigo común de 54 á 55 rs. fanega.
Centeno 30 á 31.
Cebada 20 á 21.
Avena 16.
Algarrobas 27 á 28.

Garbanzos superiores 160, regulares 130, medianos 110.

Guisantes 40.
Harina de 1.ª 19 rs. arroba.
Idem de 2.ª 18,
Idem de 3.ª 17.
Patatas 5.
Aceite 60.
Vino blanco 14 á 17 rs. cántaro; tinto 15 á 16; vinagre blanco 12.
Aguardiente anisado 40, sin anisado 30.

Tejares (Salamanca). Nada de particular ocurre; el mercado de cereales en calma y el de ganados hoy nulo.

Tiempo magnífico, pocos vendedores en partidas y precios en alza.

Hé aquí los precios que han regido en el mercado:

Trigo 55'50.
Centeno 31.
Cebada 29.
Avena 15.
Maíz 32.
Algarrobas 29.
Yeros 31.
Lentejas 32.
Mueles 44.
Guisantes 38.
Alubias 70.
Harina de 1.ª 19 rs. arroba.
Vino blanco 28 rs. cántaro; tinto 28.
Bueyes de labor 1400 rs. uno; novillos de tres años 1400; añojos y añojas 400; vacas cotrales 700.

Rioseco 3.—Han entrado en mercado de hoy 160 fanegas de trigo, que se pagaron á 54 reales las 94 libras.

Por partidas se ofrece este cereal á 55 rs. las 94 libras: pagan á 53.

Tendencia del mercado, firme
Tiempo, frío y de nieblas.

Palencia 3.—Los precios que han regido hoy en este mercado, son:

Trigo de 53 á 53 1/2 reales las 92 libras.
Centeno de 35 á 36 rs. fanega.
Cebada de 20 á 21.
Avena de 15 á 15 1/2.
Yeros de 35 á 36.

PREVISION

Hombre prevenido vale por dos, dice el refrán y en verdad en verdad, que no sabemos qué decir de los políticos españoles, todos los cuales, si como gobernantes, tienen fama de descuidados, Perezosos é indiferentes, como particulares en cambio, dícese que no desperdician ocasión y que aprovechan todos los momentos que pueden ser favorables á sus ambiciones de medro personal.

Trasladando el significado de esta vulgar locución á un concepto más amplio que el puramente individual, pudiéramos también decir y proclamar, la convenien-

cia de que los pueblos y las naciones deban estar ó hallarse prevenidas en todas ocasiones, contra las contingencias de cualquier porvenir que por ser tal ha de ser forzosamente incierto.

Las cualidades de los políticos han de traducirse en resultados y por desgracia, se nos ofrece la observación, bien extendida por cierto, de que, á juzgar por las consecuencias, la previsión de los gobernantes españoles, aplicada á la esfera pública y de interés general, brilla por su ausencia, siquiera los afanes de capuletos y montescos, de los conspicuos en el bando A y en la fracción B se traduzcan particularmente, en la esfera privada, en hechos prácticos, en positivos beneficios.

Y como prueba de que nuestro aserto no es una afirmación arrancada á la pasión, pudiéramos citar, no uno, sino múltiples ejemplos, la enseñanza de los cuales nos haría aprender si por acaso de puro sabido no louviéramos hasta olvidado ya, que las funciones públicas de nuestras eminencias políticas, revelan á las claras, la ineptitud, la imprevisión y el desbarajuste que se aplica en la esfera del gobierno, á la satisfacción de las necesidades generales de la nación.

Mal es este de que España ha de tener muchas ocasiones de lamentarse sobre las infinitas que ya ha deplorado, sin esperanzas que nos hagan vislumbrar el término de tanto desacuerdo de que los españoles estamos siendo víctimas.

¿A qué citar, haciendo pasar su recuerdo por nuestra memoria, los casos recientes de imprevisión en que han incurrido los hombres de los campos conservador y liberal?

Bástenos saber, por si el conocimiento de las causas nos llevase al remedio de los efectos, que los hombres educados en el parlamentarismo y que á este deben su notoriedad é influencia, han probado de modo indubitable, que solamente son capaces de hacer algo de provecho cuando sus condiciones de talento y de actividad las ejercitan en provecho propio y en beneficio de sus amigos y paniaguados.

Vivimos con las rentas pertenecientes de derecho, á futuras generaciones y dilapidamos tales riquezas, sin que España vea los beneficios traducidos en hechos tangibles, ni siquiera en pruebas de la inversión de tales recursos arrancados una y otra vez y de manera sistemática á nuestro ya averiado crédito.

Convencidos los gobiernos de que la conservación de las Colonias, sobre ser caso de honra, es una necesidad económica, mantienen la bandera gualda y roja en las fortalezas de nuestras posesiones ultramarinas y cuidándose únicamente de

satisfacer compromisos y apetitos de correligionarios, envían allá, funcionarios y empleados, sin otra limitación á sus ambiciones, que el convencimiento de que en cuanto á un partido suceda en el manejo público, el otro término de la relación, dado el famoso turno pacífico, no tiene nada de problemático y es en cambio, muy probable que la cesantía se suceda inmediatamente para que el *momio* del empleo sea disfrutado también por el contertulio de otro personaje.

Hasta aquí la ciencia política y social de nuestros políticos: en pasando de este límite, véanse los efectos en los hechos recientes de Filipinas y en los de una actualidad de tres interminables años que nos ofrece la guerra de Cuba.

Imprevisión, siempre imprevisión: al estallar las guerras de Cuba y Filipinas, sorpresa: al enterarnos de la pujanza y fuerza de ambas insurrecciones, sorpresa: sorpresa ante el desarrollo de los acontecimientos y sorpresa también por las dificultades y obstáculos, ya interiores ya de carácter internacional opuestos á la acción de España.

Nacen de tales hechos grandes enseñanzas que por ahora estamos muy lejos de aprovechar y por eso no hemos de fatigar más la atención de nuestros lectores, si no para decir que por consecuencia de los males apuntados, es ya una necesidad el rescate de Cuba al precio que por levantar el secuestro quieran exigirnos los Estados Unidos.

Los tratados de comercio impuestos por Mac Kinley y Sherman á Sagasta y Moret no significan otra cosa... si no llegaron á causar la ruina de muchas industrias españolas pudiéramos darnos por satisfechos.

¡Previsión política! ¿Tan escondida se halla que no aciertan a dar con ella ninguno de los innumerables políticos que cual otra plaga de Egipto infestan á España?

EL PROBLEMA AGRARIO

Aunque ya en los tiempos que corren está por completo desechada la teoría de Quesnay, de que la tierra es el único manantial de la riqueza y la agricultura la que la multiplica, y no hay tampoco quien diga, como aquel economista en su *Análisis del cuadro económico* que toda nación se reduce á tres clases de ciudadanos, la productiva, la propietaria y la estéril, es preciso convenir, sin embargo, en que la cuestión agraria es en todas partes la de mayor interés y á la que las demás se hallan sometidas, porque la agricultura, al suministrar los artículos alimenticios, proporciona los medios para llenar las necesidades más esenciales del hombre, constituyendo, como dice Sully, las fuentes más abundosas del Estado.

En tal sentido, no puede negarse que entre los problemas económicos de mayor trascendencia se halla el agrario, principalmente en naciones como España, en que los productos directos de la tierra constituyen la base casi única de la riqueza.

Está comprobado que un 27 por 100 de la población española se dedica a la agricultura mientras que solo un 2 por 100 se emplea en la industria fabril y otro 2 por 100 en el comercio, lo que revela la necesidad imperiosa de que los Gobiernos, los estadistas y la opinión en general se preocupen de remediar prontamente la ruina que amenaza sobre aquel importantísimo ramo de la producción nacional.

En diversas ocasiones nos hemos ocupado del crédito agrícola, de los pósitos, de los canales de riego, de la disminución de los tributos, de las vías secundarias, de los ferrocarriles y de otros medios de mejorar la situación del agricultor; pero como estos, con ser muy interesantes, no llenarían por completo la necesidad sentada aunque fuera posible ponerlos todos en ejecución a un mismo tiempo y con prontitud, es indispensable que también los mismos propietarios, agricultores y obreros del campo piensen seriamente en la asociación para constituir las Cajas rurales, los Sindicatos agrícolas, las Sociedades cooperativas del campo y tantas otras agrupaciones económicas de igual clase como existen en otros pueblos y de las cuales ya nos hemos tratado asimismo alguna vez.

Conviene no perder de vista lo que un inteligente escritor, muerto no hace muchos días, ha dicho acerca de los errores y perjuicios que sobre la feracidad del suelo español existen.

En otro tiempo se llegó a creer que la tierra española era tan fértil que no solo producía cuantas plantas son útiles al hombre, sino que bastaba arrojar a puñados la semilla para que germinara sin labores ni abonos. La experiencia ha demostrado que solo en muy reducidas comarcas es privilegiado el suelo, y que puede colocarse entre las leyendas paradisíacas toda esta ilusión que engendró un mal entendido patriotismo.

Las condiciones climatológicas de España no son excedentes para el cultivo ni mucho menos. El relieve elevado de nuestro suelo, el abandono de los campos, la desnudez de los montes, las enormes quebraduras de sus sierras y cordilleras, muchos meses del año coronadas de nieve, la proximidad del continente africano, en donde el aire sopla seco y abrasador lo destemplado del clima en ciertas comarcas, impiden que en toda la Península puedan crecer robustos el olivo, el naranjo y el limonero, y se oponen a su desarrollo en más de las nueve décimas partes de la extensión del territorio; que la vid que exige menos calor para su crecimiento, no pueda florecer en más de la mitad y hasta los cereales tengan que quedar excesivamente limitados. Mas perjudicial que los desniveles de temperatura, que en territorio español apuntan diferencias y oscilaciones de 50 a 60 grados, es para las plantas la falta de humedad.

Raro es el año que en unas u otras provincias los labradores no se lamentan de la sequedad del otoño, que impide la faena de la siembra, ó de los fríos secos de invierno, que aniquilan muchas plantas, de la falta de lluvias en primavera y del intenso calor del verano. La lluvia media en Francia es de 770 milímetros y en España llega escasamente el promedio a la mitad. Añádase a esto la escasez de población, la falta de capitales, la usura y una porción de concausas que hacen a nuestra agricultura la más triste y miserable de Europa; entre ellas no es la menos importante, característica de la clase agricultura de España, cierta inclinación al fatalismo, cierto amor a la rutina y al convencionalismo tradicional.

Con estas contrariedades y sin hábito alguno de asociación en nuestros pueblos rurales, claro es que el problema agrario en España ofrece mayores cuidados que en ningún otro país, mucho más ahora que desgraciadamen-

te, todo parece que va entre nosotros en decadencia; como lo comprueba el que los valores del Tesoro desde 1888 á 1897 han sufrido un daño de un 10 por 100, el que los cambios, desde igual fecha, han subido más de un 35, puesto que en 1888 teníamos sobre París un 2 por 100 de beneficio y ahora un 33 y pico de pérdida; el que estamos á punto de que se anule por completo nuestro mercado en Cuba, y que hay necesidad de aumentar las contribuciones para cubrir el déficit que la guerra nos produce.

Ante situación tan crítica, es preciso recordar que la unión, por el interés mútuo, constituye la más fuerte defensa y el baluarte más poderoso contra los conflictos que puedan surgir; y nadie como los mismos interesados, como los propios labradores, deben salir de la inercia en que se encuentran de agruparse, entenderse, constituir sindicatos, que en muchas partes acudan al fomento de ciertas producciones, en otras sirvan de intermediarios para la venta de los frutos; aquí establezcan un dock ó caja agrícola, allá en granero público ó pósito y en todas partes faciliten recursos para la adquisición de semillas, aperos de labranza y ganados; fomentando al propio tiempo el seguro agrícola en todos sus aspectos y propagando cuanto la enseñanza práctica de lo que la ciencia y el uso han revelado ser de buenos resultados, en otras partes.

Los ayuntamientos debieran tomar la iniciativa para la constitución de agrupaciones locales, destinadas especialmente á mejorar el cultivo de la respectiva región y ayudar á los agricultores, en todos sus órdenes, á mejorar de suerte y contribuir á la prosperidad general del país.

Si aquellos, auxiliados por el clero parroquial y con algún apoyo por parte de las Diputaciones y del Estado, excitan y ayudan á la constitución de sindicatos agrícolas, Cajas rurales, establecimientos de crédito agrícola y cooperativas, con el mismo fin, no puede dudarse que se logrará dar un avance fructífero en la solución del grave problema agrario.

HIGIENE Y DEMOGRAFÍA

Accedemos gustosos al ruego que nos dirige el ilustre Secretario general del *Noventa Congreso Internacional de Higiene y Demografía* que ha de celebrarse en Madrid del 10 al 17 de Abril próximo, insertando de nuevo, con algunas de las modificaciones introducidas recientemente, el Programa Técnico del Congreso con algunas de las noticias referentes á la Exposición á dicho Congreso anexa, que el Sr. Gimeno (D. Amalio), tiene la amabilidad de señalarnos.

Programa técnico del Congreso.

El Congreso está dividido en diez Secciones de Higiene, y en tres Secciones de Demografía.

Las Secciones de Higiene son: 1.^a Microbiología aplicada á la Higiene; 2.^a Profilaxis de las enfermedades transmisibles; 3.^a Climatología y topografía médicas; 4.^a Higiene urbana; 5.^a Higiene de la alimentación; 6.^a Higiene infantil y escolar; 7.^a Higiene del ejercicio y del trabajo; 8.^a Higiene militar y naval; 9.^a Higiene veterinaria, civil y militar; y 10.^a Arquitectura é ingeniería sanitarias.

Las Secciones de Demografía son: 1.^a Técnica de la estadística demográfica; 2.^a Resultados estadísticos y sus aplicaciones á la Demografía, y 3.^a Demografía dinámica.

Aparte los temas que comprenden estas Secciones y que van detallados en el Programa publicado hace tiempo, los Congresistas pueden presentar cuantos crean convenientes dentro de las materias señaladas.

Las Memorias y comunicaciones sobre temas del Congreso deberán remitirse antes del 15 de Marzo próximo al Secretario general, Dr. D. AMALIO GIMENO, *Ministerio de la Gobernación, Madrid*; y podrán estar escritas en latín, español, portugués, italiano, francés, inglés ó alemán.

Para ser Congresista es condición precisa satisfacer la cuota de 25 pesetas, pagaderas en metálico ó en letra dirigida á D. PABLO RUIZ DE VELASCO, *Tesorero de la Junta y Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid*, quien expedirá el recibo provisional, que habrá de ser canjeado luego por el título de Congresista.

Exposición anexa al Congreso.

Al mismo tiempo que el Congreso se inaugurará una Exposición Internacional de Higiene y Demografía, que no se cerrará hasta tres meses después, ó sea, el 10 de Julio de 1898.

Se dividirá en diez Secciones: 1.^a Higiene didáctica; 2.^a Profilaxis de las enfermedades transmisibles; 3.^a Higiene urbana; 4.^a Higiene referente á la habitación privada; 5.^a Higiene del ejercicio y del trabajo; 6.^a Higiene militar y naval; 7.^a Higiene de la infancia y escolar; 8.^a alimentación y vestido; 9.^a Demografía y estadística; y 10.^a Grupo vario.

Las solicitudes de admisión deben dirigirse á la SECRETARÍA GENERAL, manifestando los objetos que se desea exponer é indicando el emplazamiento que se necesite.

El Gobierno concede franquicia de Aduanas para los objetos que se destinan á la Exposición, con arreglo á lo que dispone el artículo 144 de las Ordenanzas de la Renta de Aduanas; la SECRETARÍA GENERAL facilitará acerca de esto toda clase de explicaciones á cuantos lo soliciten.

Viaje.

Las Compañías de ferrocarriles españolas conceden el 50 por 100 de rebaja de sus tarifas ordinarias á los Congresistas y sus familias, y se espera fundadamente obtener igual beneficio de las extranjeras.

Los objetos destinados á la Exposición de Higiene, que se remitan á Madrid y se reexporten por las vías férreas, pagarán tan sólo el 50 por 100 de lo consignado en las tarifas.

Excursiones.—Recepciones.—Festejos.

Se preparan varias excursiones de recreo desde Madrid á Toledo, á El Escorial; á Aranjuez; á Granada, etc.

S. M. la Reina se ha dignado ofrecer una recepción en Palacio. También habrá otra en la Presidencia del Consejo de Ministros, en el Ayuntamiento, etc. Madrid recibirá y obsequiará á los Congresistas con iguales cortesía y hospitalidad que las que han tenido otras capitales de Europa en ocasiones análogas.

La correspondencia debe dirigirse al *Secretario general de la Junta*, Dr. D. AMALIO GIMENO, *Ministerio de la Gobernación*.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: *Congreso Higiene, MADRID*.

NOTA.—Los Programas y Reglamentos del Congreso y de la Exposición se mandarán á todos los que los pidan á la Secretaría general.»

Sería de desear que las ilustradas clases médica y farmacéutica de esta provincia, así como determinados Centros y Corporaciones se decidiesen á tomar parte activa en el Internacional concurso llamado á tener grande importancia.

Por nuestra parte, si algún congresista de esta provincia desea datos exactos y detallados, no tenemos inconveniente en servir de conducto, prestando toda clase de facilidades para obtenerlos de la amabilidad del ilustre catedrático de San Carlos y notable hombre público D. Amalio Gimeno.

LOCAL Y PROVINCIAL

A ruego de los señores Alcalde y Juez municipal del inmediato pueblo de Vicolozano y con referencia á un suelto inserto en nuestro número del 28 de Enero último, hacemos constar:

Que el señor cura párroco no fué insultado á la puerta de la Iglesia, como se afirma en dicho suelto, ni en ningún otro lugar, pues siempre han respetado las autoridades y ve-

cinos de Vicolozano á los sacerdotes encargados de la parroquia y mucho más cuando están ejerciendo las sagradas funciones de su ministerio.

Lo único que según dichos señores aconteció fué que, encargada por el municipio una misa votiva, al señor cura párroco, este, contra los deseos del pueblo, no esperó para celebrarla á que pudieran acudir los vecinos de los anejos, lo cual produjo algún disgusto entre los fieles que, debido precisamente á la oportuna y celosa intervención del Alcalde y Juez de Vicolozano, no llegó á demostrarse ostensiblemente y en forma que pudiera ser ofensiva para el párroco.

También nos enteran las autoridades de la referida localidad, de que han presentado una respetuosa exposición al señor Vicario capitular protestando de que se les atribuyan ciertos hechos y mostrándose dispuestos á probar que ni en la ocasión citada ni en otra alguna han faltado á la autoridad eclesiástica de repetido pueblo.

Ajenos á la cuestión, nosotros, nos limitamos á hacer constar lo que se nos refiere sin inclinarnos de este ó del otro lado. Solo añadiremos que es de lamentar no exista la mejor armonía entre las autoridades eclesiásticas y civiles del pueblo.

Ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida Srta. Matilde Bragado, hija de nuestro particular amigo el Sr. Presidente de la Diputación, para el ilustrado oficial primero de Administración militar, Profesor de la Academia del cuerpo, D. Alfredo Olavarría.

Dícese que la boda se verificará en uno de los días del próximo mes de Abril.

La prensa de Valladolid se ocupa de detención y excita á las autoridades de aquella capital, para que tomen medidas contra la constante subida del precio en los artículos de primera necesidad, principalmente del pan, que se va poniendo á una altura solamente accesible á las clases pudientes.

Problema es este de gran importancia y en cuya solución pueden tomar parte importante, en efecto, las autoridades y como quiera que en Avila sucede no poco de lo que nuestros colegas de Valladolid y otras capitales lamentan, bien pueden también nuestras autoridades preocuparse de la manera de remediar este mal que con el tiempo pudiera degenerar en conflicto de difícil arreglo.

Ha sido nombrado ordenanza de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Pelegrín Medrano.

Después de solemnísimas Misa en la parroquia de San Vicente, se verificó en la mañana de ayer, el entierro del exalcalde y concejal D. Vicente Sánchez González.

El cadáver fué conducido á hombros hasta el pórtico de San Vicente, presidiendo el duelo los señores D. Hipólito González, D. Luis Dávila, D. Dionisio Herrero, D. Anastasio Hernández y D. Laureano Martínez.

Las cintas las llevaron D. Juan Sánchez Monge, D. Dionisio Ibarreta, D. Félix Bragado, D. Manuel del Río, D. Joaquín Sánchez Ocaña y D. Juan de la Cruz Rovina.

En el coche fúnebre vimos colgadas entre otras coronas la de la esposa é hijos del finado, otra de D. Juan Sánchez Monge y la del Ayuntamiento.

El acompañamiento fué numerosísimo, asistiendo el Ayuntamiento al que presidía el señor Aboin por ausencia del Sr. Crespo.

Cerraba la comitiva, una banda de música.

Repetimos nuestro más sentido pésame á la atribulada familia del que fué nuestro querido amigo.

TEATRO PRINCIPAL

Media hora después de ponerse á la venta los billetes en la mañana del jueves, día de la función, ya no quedaba ninguno. Con que juzgue el lector como estaría el teatro.

La hermosa comedia de Larra, *Corazones de Oro*, fué la primera que se puso en esce-

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA un mes. 1'25 pesetas

Trimestre. 3'50 ídem

Fuera de la capital, trimestre.. 4 ídem

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre, 10 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO.—Este periódico, verdaderamente independiente, se ocupa con preferencia en la defensa de los intereses de la provincia y de la agricultura y ganadería, hoy, desgraciadamente, tan abandonadas por quienes debieran darlas mayor protección.

Redacción y Administración, Tomás Pérez 14.

En dicho punto se halla establecido el

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa que cuenta con Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

docena de enfermeros y otros tantos guardianes, esperaban la llegada del doctor.

Al verle entrar seguido de un desconocido, con las insignias de jefe de los guardianes, todos se miraron sorprendidos.

Jarry, al entrar, saludo militarmente al segundo jefe. Temblaba de emoción y de angustia.

¿Iba á perder de un golpe sus legítimas y ambiciosas esperanzas? ¿Lo habían sacrificado?

—El parte de anoche, señores—dijo con voz seca.

El médico de servicio la noche última leyó rápidamente el parte, que no contenía nada importante.

En seguida leyó el suyo el segundo jefe de los guardianes.

Cuando ambos concluyeron, el doctor dijo:

—Señores: les presenté á Vds. mi nuevo jefe de los guardianes. En adelante, él les transmitirá mis órdenes de servicio. No necesito recomendar la disciplina, porque él es muy bastante para hacerla respetar.

Regal—añadió dirigiéndose al segundo jefe.—usted se ocupará de poner al corriente á su jefe de los detalles del servicio diario.

Regal, profundamente desilusionado, se inclinó y alargó á su nuevo jefe el manojito de llaves que por un instante había creído conservaría siempre.

—Por hoy haremos juntos el servicio, señor Regal—dijo Jarry.

—Con una vez me basta para ponerme al corriente de las costumbres de la casa.

—Está bien, señor—contestó Regal.

—Me llamó Miguel.

—Está bien, señor Miguel.

Uno de los enfermeros trajo al doctor el delantal blanco reglamentario y empezaron la visita. Primero recorrieron los pisos superiores que era donde estaban los enfermos mas pacíficos y á los que se guardaban mayores consideraciones.

Sardat iba entrando acompañado de los médicos, los internos de enfermeros y el jefe de los guardianes.

Los demás se quedaban en el pasillo dispuestos á prestar ayuda en caso necesario.

El doctor, despues de examinarlos, recetaba y los internos tomaban nota en el parte diario.

Terminada la visita de los dos pisos altos, empezaron la visita del piso bajo, que era donde estaban las jaulas.

—Ahora llegamos á los locos peligrosos—dijo á Jarry Sardat indicándole con la mano una hilera de puertas sólidas.—En este lado, sobre todo, es donde debe Vd. concentrar su vigilancia y la de sus subalternos.

—Así lo haré, señor doctor, contestó Jarry.

Visitaron la primera, la segunda y la tercera jaula. Desde el comienzo de la visita Jarry se fijaba con la mayor atención en cada loco. Grande fué la contrariedad que experimentó al ver que que no había á la puerta de cada jaula el nombre del loco, como él suponía que sucedería.

Por toda indicación no había más que un número. Llegaron á la cuarta jaula de locos peligrosos y de repente se oyó algo más lejos un ruido espantoso producido por golpes formidables dados en la pared ó en el suelo.

XLIV

El doctor Sardat se detuvo.

—El número 214, que está haciendo de las suyas—dijo:—ya he dicho que día y noche tenga la camisa de fuerza.

—Parecía tan tranquilo ayer.

El director dió una patada én el suelo.

—Cuando yo doy una orden es para que se ejecute al pie de la letra—contestó con severidad.—¿Como vamos á sujetarle ahora sin camisa de fuerza? Que preparen una inmediatamente para él. Siguiéron la visita.

Al pasar por delante de la jaula cuyo número en cifras grandes era 214, redobló el ruido que antes se había oído.

—Abra Vd.—dijo el doctor Sardat al segundo jefe.

Este pareció vacilar.

—El señor director le ha mandado á Vd. abrir—dijo Jarry al ver su vacilación.